

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, a 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

Presidencia del Consejo de Ministros
 S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1061
COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA

ANUNCIO
 A los efectos prevenidos en el art. 94 de la vigente ley orgánica, esta Comisión provincial ha señalado los días 9 y 23 del próximo mes de Mayo, a las once, para celebrar sesión ordinaria. Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público. Tarragona 25 de Abril de 1919.— P. A. de la C. P., el Secretario, Enrique de Cereceda.

Núm. 1062
HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA

Debido a adquirirse para las atenciones de este Establecimiento en el mes de Junio próximo, aceite vegetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, azúcar, garbanzos, pasta para sopas, tocino, manteca de cerdo, carbón vegetal, carbón de cok, jabón común, legía y sosa, se convoca por el presente a un concurso que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 24 de Mayo próximo, en las Oficinas de Administración del Hospital militar de esta Plaza, a cuya hora, podrán presentarse proposiciones en las que consten el domicilio del proponente, que los artículos son de superior calidad, de los que se acompañarán muestras, no admitiéndose las que no reúnan estas condiciones y la de que los precios de los artículos son puestos en almacenes, como asimismo la de que el proponente acepta las generales que para estos concursos están de manifiesto en dicha Oficina todos los días laborables, de nueve a doce.
 Tarragona 26 de Abril de 1919.— El Jefe Administrativo militar, Antonio Abellán.

Núm. 1063
AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Don José Gatell y Gatell, Secretario de la Audiencia provincial de Tarragona, certifica: Que en las causas de la competencia del Juzgado que han de someterse a su conocimiento en el segundo cuatrimestre del presente año, se señalaron los días que, con relación de las mismas, se expresan a continuación:

- Mes de Mayo**
- Día 20.—Causa sobre robo contra Mariano Vicente Bel, del Juzgado de Tortosa.
 - Día 21.—Causa sobre tentativa de violación contra Luis Juan Paulino Luque, del propio Juzgado.
 - Día 22.—Causa sobre homicidio por imprudencia contra José Agustín Domenech, del indicado Juzgado.
 - Día 23.—Causa sobre homicidio contra Jaime Ventura Llebaria, del mencionado Juzgado.
 - Día 26.—Causa sobre homicidio contra Antonio Llobera, del Juzgado de Falset.
 - Día 27.—Causa sobre parricidio frustrado contra Jaime Roig, del Juzgado de Yalls.

- Mes de Junio**
- Día 11.—Causa sobre robo contra Pilar Escudero y otros, del Juzgado de Gandesa.
 - Días 12 y siguientes.—Causa sobre asesinato contra Esteban Borrull y otros, del mismo Juzgado.
 - Día 16.—Causa sobre robo contra Joaquín Alonso, del Juzgado de esta capital.
 - Días 17 y siguientes.—Causa sobre homicidio contra José Güell, del mencionado Juzgado.
 - Día 23.—Causa sobre robo contra Antonio Simó, del Juzgado de Reus.
 - Día 24.—Causa sobre robo contra Pedro Gras, del referido Juzgado.
 - Días 25 y 26.—Causa sobre rapto y estupro contra Magin Pagés, del nombrado Juzgado.
 - Días 27 y 28.—Causa sobre homicidio contra Pablo Bardají, del mencionado Juzgado.
 - Días 30 y siguientes.—Causa sobre asesinato frustrado contra Juan Pascual, del referido Juzgado.

Mes de Julio
 Días 3 y siguientes.—Causa sobre homicidio contra José Serradell, del predicho Juzgado.

Sorteo de Jurados y Supernumerarios

PARTIDO DE FALSET

- CABEZAS DE FAMILIA**
- Federico Cabré Jardí, Arbós.
 - José Secall Marco, Bellmunt.
 - Tomás Amorós Alguero, Cabacés.
 - Mariano Peña Ferré, Capsanes.
 - José Barceló Bernet, Id.
 - José Monfá Monfá, Corudella.
 - Antonio Rodés Ballester, Id.
 - José Vendrell Baiget, Id.
 - Juan Seró Vidal, Falset.
 - Angel Bové Cervelló, Id.
 - Esteban Borja Mateo, Id.
 - Juan Borrás Ossó, Marsá.
 - Gregorio Avella Nogués, La Morera.
 - José Marco Borrás, Pradip.
 - Magin Martí Nebot, Porrera.
 - Jaime Jardí Arbós, Poboleda.
 - Juan Dalman Abellá, Id.
 - José Vall Alimbau, Riudecañas.
 - Francisco Anglés Blanch, Ulldeolins.
 - Carlos Pamies Zaragoza, Vilella alta.

CAPACIDADES

- Juan Ballesté Vendrell, Corudella.
- Jaime Soldevila Piqué, Falset.
- Juan Argilaga Fiató, García.
- Lorenzo Baiget Aleatoru, Lloá.
- José Paltejá Benavides, Marsá.
- José Estivill Salvadó, Molá.
- José Cabré Prenafeta, Pradell.
- Alejo Rebull Cobells, Poboleda.
- Ramón Escoda Peseña, Torroja.
- Jorge Miró Estivill, Vinebre.
- Domingo Cervera Secall, Bellmunt.
- Juan Ferré Pena, Capsanes.
- José Rosallo Ciurana, Dosaiguas.
- Juan Lluís Ferré, García.
- Carlos Sabaté Gibert, Lloá.
- José Fort Barceló, Marsá.

PARTIDO DE GANDESA

- CABEZAS DE FAMILIA**
- Ramón Jordá Radaú, Ascó.
 - José M.ª Serra March, Id.
 - Miguel Aguiló Suñé, Batea.
 - Pedro Rams Rams, Id.
 - Pedro Grau Rofen, Benisanet.
 - Bautista Rius Mani, Id.
 - Moisés Camps Villagrosa, Caseras.

- Rosendo Cervelló Alguero, Corbera.
- José Ardevol Cugat, Fatarella.
- José Pardo Sans, Flix.
- José Vallesó Ferré, Gandesa.
- José Luis Serres, Id.
- Juan Loro Bantó, Id.
- Joaquín Serres Vagué, Mora Ebro.
- Tomás Baisebre Martí, Ribarroja.
- José Solé García, Id.
- José Serrano Font, Villalba.
- Francisco Aimadó Puig, Batea.
- Agustín Camps Domenech, Villalba.
- Antonio Cabacés Salvadó, Ascó.

CAPACIDADES

- Luis Solé Montleó, Batea.
- Agustín Sas Ripoll, Benisanet.
- Lorenzo Pujol Peris, Caseras.
- Damián Llop Ruano, Fatarella.
- José Ferrús Gant, Flix.
- Miguel Pardo Ferré, Id.
- Enrique Moix Moix, Gandesa.
- Joaquín Fontanet Navarro, Id.
- Roque Ramo Abellá, Mora de Ebro.
- Mariano Vidal Juan, Poble de Maspujols.
- Antonio Nives Segarra, Miravet.
- Manuel Poyo Altés, Horta.
- Javier Alguero Muñoz, Pinell.
- Serafín Puig Piñol, Ribarroja.
- Rafael Ajabart Pinol, Id.
- José Pey Benover, Villalba.

PARTIDO DE REUS

- CABEZAS DE FAMILIA**
- Francisco Gay Romeu, Reus.
 - Francisco Riba Torredell, Id.
 - Juan Sardá Ruilo, Id.
 - Ricardo Cabré Munté, Alforja.
 - José Dalmau Alberich, Aleixar.
 - José Anguera Cabré, Botarell.
 - José Carcolé Claveró, Borjas del Campo.
 - José Salvat Barenys, Maspujols.
 - Salvador Puñet Jordi, Montroig.
 - Francisco Pascual Monté, Id.
 - Pedro Marimón Juncosa, Riudecols.
 - José Llecha Codina, Riudoms.
 - Juan Salvadó Olivé, Id.
 - Andrés Robert Juanpere, Musara.
 - Joaquín Gonzalez Aragonés, Montroig.
 - Ramón Llebaria Figueras, Botarell.
 - Jaime Martí Roig, Vilaplana.
 - Pedro Cugat Baiget, Selva del Camp.
 - Angel Masip Salvat, Alforja.
 - José Caucho Oriol, Viñols.
- CAPACIDADES**
- Miguel Lievat Lievat, Almoñer.

- 2 Juan Garreta Abelló, Borjas del Campo.
- 3 Salvadó Sardá Sardá, Id.
- 4 Juan Jodá Solé, Castellvell.
- 5 José M.^a Massó Nolla, Montroig.
- 6 Luis Beltrán Guinart, Montbrío.
- 7 Joaquin Pallás Benaiges, Id.
- 8 Francisco Masip Mata, Id.
- 9 Antonio Casals Casanovas, Riudecols.
- 10 Amadeo Mestre Solé, Riudoms.
- 11 José Fort Cavallé, Selva del Camp.
- 12 Pablo Avelló Pascual, Reus.
- 13 Domingo Segimón Artells, Id.
- 14 Olegario Mariné Compte, Alforja.
- 15 José Mariné Alberich, Aleixar.
- 16 Antonio Llaberia Figuerola, Botarell.

PARTIDO DE TARRAGONA

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Pedro Alsina Miret, Tarragona.
- 2 Francisco Coca Batet, Id.
- 3 Pablo Mercadé Mercadé, Id.
- 4 Antonio Verdú Mallol, Id.
- 5 José Mañé Nicolau, Canonja.
- 6 Leandro Solé Veciana, Id.
- 7 Isidro Grau Ramón, Constantí.
- 8 Luis Solé Coll, Id.
- 9 Andrés Montserrat Llor, Morell.
- 10 José Ferrán Fortuny, Id.
- 11 José Veciana Valldosera, Perafort.
- 12 Juan Teixido Solé, Rourell.
- 13 José Calvet Porta, Secuita.
- 14 Saturnino Vidal López, Tamarit.
- 15 Jaime Casas Solé, Vilaseca.
- 16 Antonio Ferré Xatruch, Id.
- 17 Francisco Qué Martell, Id.
- 18 Salvador Magriñá Ribá, Canonja.
- 19 Pedro Plana Veciana, Constantí.
- 20 Federico Company Recasens, Secuita.

CAPACIDADES

- 1 Ramón Vidal Prats, Tarragona.
- 2 José Veciana Ribé, Canonja.
- 3 Pablo Moragas Miró, Cadriart.
- 4 Joaquín Brunet Ferré, Constantí.
- 5 Antonio Sendros Huguet, Morell.
- 6 Salvador Fortuny Collaré, Pallaresos.
- 7 Antonio Armengol Hugas, Perafort.
- 8 Pedro Vallvé René, Poble de Marfume.
- 9 Ramón Palau Gur (José), Rourell.
- 10 Marcelino Solé Ventosa, Secuita.
- 11 Martín Morell Martí, Vilaseca.
- 12 Juan Vidal Torredemé, Id.
- 13 Ramón Vallhourat Roig, Tarragona.
- 14 Francisco Elías Alegre, Tamarit.
- 15 Pablo Veciana Domingo, Rénau.
- 16 José Vallvé Ribé, Canonja.

PARTIDO DE TORTOSA

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Andrés Gil Querol, Alcanar.
- 2 José Fontanet Pujol, Alfara.
- 3 Ecequiel Canals Brull, Ametlla.
- 4 Juan Forcadell Ferré, Amposta.
- 5 José Salat Batiste, Id.
- 6 Claudio Vidal Perolada, Cepia.
- 7 Jaime Ferré Aliu, Id.
- 8 José Mayor Mola, Cherta.
- 9 Javier Segarra Segarra, Ginestar.
- 10 Domingo Luis Segura, Pauls.
- 11 Juan Melis Borrás, Perelló.
- 12 Bernardo Bascó Roselló, Rasquera.
- 13 José Roselló Hierro, Roquetes.
- 14 Camilo Castellá Reverté, San Carlos.
- 15 José Ballester Romero, Tortosa.
- 16 Juan Margalef Piñol, Perelló.
- 17 José Bel Tomás, Id.
- 18 José Cid Andreu, Id.
- 19 Calixto Bordas Roca, Uldecona.
- 20 Sebastián Martí Barberá, Alfara.

CAPACIDADES

- 1 Juan Font Vila, Ametlla.
- 2 Adolfo Fábregas Comas, Amposta.
- 3 Juan Miralles Martí, Freginals.
- 4 Miquel Arasa Verge, Galera.

- 5 Jacinto Subirats Bargalló, Perelló.
- 6 Juan Bladé Faruós, Rasquera.
- 7 Federico Espuny Jesús, San Carlos.
- 8 Tomás Huguet Borrás, Tivenys.
- 9 Juan Borrás Mauri, Id.
- 10 Ramón Baiges Curto, Roquetas.
- 11 Ramón Reverté Arcandes, San Carlos.
- 12 Rafael Alemany Catalá, Tortosa.
- 13 José Andrade Barreno, Id.
- 14 José Cid Piñol, Id.
- 15 Manuel Montagut Pallarés, Id.
- 16 Domingo Piñana Homedes, Id.

PARTIDO DE VALLS

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Francisco Blasi Cucurull, Valls.
- 2 José Catalá Folch, Id.
- 3 José Dalmau Voltas, Id.
- 4 Juan Gouasch Giró, Id.
- 5 Luis Rorell Esteve, Id.
- 6 Florencio Figueras Robert, Alió.
- 7 José Canela Magriñá, Cabra.
- 8 Segismundo Baulé Puigbó, La Riba.
- 9 Isidro Vidal Mateo, Móra.
- 10 José Garriga Ferré, Pla de Cabra.
- 11 Ramón Ferrán Pons, Puigpelat.
- 12 Miquel Mallafre Giol, Vallmoil.
- 13 Rafael Canals Salvat, Vilabella.
- 14 José Bosch Giné, Alcover.
- 15 Juan Mercadé Baneg, Brañim.
- 16 Juan Duch Gils, Garidells.
- 17 Juan Moanó Vidal, Valls.
- 18 José Porta Lorach, Id.
- 19 Pedro Pino Cavallé, Añó.
- 20 Emilio Atoja Domingo, Alió.

CAPACIDADES

- 1 Juan Casañas Plaça, Valls.
- 2 Luis Montserrat Cuadrado, Id.
- 3 Ramón Rosich Batet, Alcover.
- 4 Isidro Balsells Valldosera, Brañim.
- 5 Juan Torrens Mallafre, Garidells.
- 6 Antonio Martorell Lladó, La Riba.
- 7 Eduard Boada Mañé, Nules.
- 8 José Papiol Gorman, Rodoná.
- 9 Pedro Torrens Badia, Vallmoil.
- 10 Ambrosio Cotet Senat, Vilallonga.
- 11 José Mercadé Libert, Vilabella.
- 12 Francisco Cistère Voltas, Valls.
- 13 José M.^a Figuerola de Culubi, Id.
- 14 Juan Mercadé Ventosa, Nules.
- 15 Eloy Fortuny Mur, Vitarrodoná.
- 16 José Malapeira Catalá, Alcover.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Juan Molás Llaberia, Tarragona.
- 2 Luis Sans Borrás, Id.
- 3 José Román Fabes, Id.
- 4 José M.^a Escriv Sanfeliu, Id.

CAPACIDADES

- 1 Rafael Millán Blasco, Tarragona.
- 2 Manuel Fuentes Porta, Id.

Habiendo señalado el Sr. Presidente el local de esta Audiencia y hora de las diez para la celebración de las sesiones de los juicios que se relacionan en la presente certificación:

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 48 de la ley del Jurado y para su inscripción en el Boletín oficial de la provincia, expido la presente que, visada por el Sr. Presidente, firmo en Tarragona a 22 de Abril de 1919.— José Gatell.—V.º B.º El Presidente, Emo.

Núm. 4064

COMANDANCIA DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE TARRAGONA

Don Roberto Gerónimo y Amerigo, Capitán de Fragata y Comandante del Trozo de esta capital,

Hago saber: Que en cumplimiento a las disposiciones de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina, el Tribunal de mi presidencia se reunirá el día 4 de Mayo próximo, a las diez horas de su mañana, en el local de esta Comandancia de Marina, para ver y fallar los expedientes de

exención y excepción del servicio activo de la Armada de los inscriptos del actual alistamiento y revisión de los alegados en los años 1916 y 1917.

Dicho acto es público y deben concurrir los inscriptos de dichos tres alistamientos a quienes convenga oponerse a las excepciones que se aleguen o hayan alegado, parándose en caso contrario los consignientes perjuicios.

Al propio tiempo he de recordar a los inscriptos la obligación que tienen de presentar completos sus expedientes, pues de lo contrario serán declarados en activo servicio.

Tarragona 21 de Abril de 1919.— El Comandante de Marina, Roberto Gerónimo.

Núm. 4065

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de San Jaime dels Domenys

Terminada la formación del Registro fiscal de edificios y solares de este término municipal, queda expuesto al público por término de cinco días en esta Secretaría municipal, a los efectos de su examen y reclamaciones.

San Jaime dels Domenys 28 de Abril de 1919.— El Alcalde, Gabriel Jané.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 4066

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de este partido en providencia de esta fecha, dictada en méritos de autos de juicio ejecutivo, hoy en vía de apremio, seguidos por el Procurador D. José Alfonso con representación de las madre e hija D.^a Mariana Andreu Olé y D.^a Paula Moragas Andreu, contra D. José Vergés Rabió, por sí y como a legal representante de su esposa D.^a Raimunda Llubra Llubra, vecinos de Vilosell, se sacan a la venta en pública subasta, por término de veinte días, las fincas embargadas a dichos demandados, que consisten en las siguientes:

Primera. Una pieza de tierra destinada a cereales y viña, de cabida una hectárea, veinte y dos áreas y ochenta centiáreas, sita en el término de Albi y partida de Planas, lindante a Oriente con el término de Vilosell, a Mediodía con el mismo término, a Poniente con tierras de Martín Lladó y a Norte con las de la viuda de José Camaló; justipreciada en quinientas pesetas..... 500 ptas.

Segunda. Otra pieza de tierra viña, comunal y olivar, contiene la mitad de una era, la mitad de dos pajares contiguos y la mitad de un pozo inmediato a las mismas; es de extensión en junto un jornal y medio aproximadamente, o sean sesenta y cinco áreas, treinta y siete centiáreas; se halla sita en el término de Vilosell y partida «Las Planas», y linda a Oriente, Mediodía y Poniente con la finca que luego se describirá y al Norte con la que se ha descrito anteriormente y parte con el término de Albi; valorada en quinientas pesetas..... 500 ptas.

Tercera. Y otra pieza de tierra sita en término de Vilosell y partida «Planas», la otra mitad de la era de trillar, de los dos pajares y del pozo de que al describir aquélla se hizo mérito, que tiene una extensión de cinco jornales y medio, poco más o menos, o sean dos hectáreas, treinta y nueve áreas y setenta centiáreas, y linda por Oriente con tierras de herederos de Mariana Martí y parte con las fincas más arriba descritas, por Mediodía con tierras de Francisco Simó y Francisco Lladó, a Poniente con las del mismo Francisco Lladó,

con las de José Gasull y parte con las otras aludidas fincas, y por Norte con el término de Albi y también con aquellas fincas; justipreciada en tres mil pesetas..... 3.000 ptas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la expresada subasta que se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado a la hora de las diez del día veinte y seis de Mayo próximo venidero; debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa de este propio Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del indicado valor, el que servirá de tipo, sin que se admita postura que no cubra las dos terceras partes del mismo, y que los documentos en los cuales se hace mérito de los títulos de propiedad de los indicados inmuebles se hallarán de manifiesto en la Secretaría del suscrito a fin de que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la repetida subasta y con los cuales deberán conformarse, sin que les quede derecho alguno a exigir otros.

Montblanch, veinte y cinco de Abril de mil novecientos diez y nueve.— El Secretario judicial, Alfonso Poblet.

CÉDULA DE CITACIÓN

En providencia del día de hoy dictada por el Sr. Juez de instrucción de este partido en méritos de la causa número ciento doce de este Juzgado del año mil novecientos diez y ocho, que se instruye sobre retención de resguardos de Ultramar, se ha acordado expedir la presente cédula por la cual se cita a los interesados en dichos resguardos Jaime Salvador Masanet, Salvador Garrafosa Expósito, Francisco Rimes Rué, Agustín Gasol Pabá, Agustín Mauri Andreu, Juan Hernandez Chavarria, Bautista Almejo Zaragoza, Pedro Por Montros, Juan Castella Panisello, Fernando Baldó Espino, Bautista Royo Ripoll, Joaquín Pla Sans, Benito Bayarri Subirats, José Caballé Massó, Pedro Ventura Gil, Juan Prades Roig, Vicente Elías García, Bautista Querol Ricart, Vicente Bay Escorbicela, Ramón Subirats Miralles, Jacinto Borrás Piñol, Manuel Arcau Zaragoza, Agustín Subirats Martínez, José Pla Vilagrà y José Cugat Mauri, todos de ignorado paradero, para que dentro del término de ocho días comparezcan ante este Juzgado al objeto de ofrecerles en forma el procedimiento en la mencionada causa.

Y para que sirva de citación en forma expedir la presente que firmo en Tortosa a veinte y cuatro de Abril de mil novecientos diez y nueve.— El Secretario judicial, Victor Ferreres.

Núm. 4068

Don Luis Jaime de Torres, Juez de primera instancia de la villa y partido de Vendrell, por lo que se sirve.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se instruye de oficio expediente sobre reclusión definitiva del presunto alienado Juan Aliet y Vives, natural de Santa Oliva, labrador, de veinte y cinco años de edad, soltero, y en providencia de esta fecha he acordado emplazar a los parientes del mismo para que dentro del término de un mes comparezcan en el expresado expediente para ser oídos; con apercibimiento de que transcurrido dicho término sin haberlo efectuado se resolverá sin su audiencia.

Dado en Vendrell a veinte y tres de Abril de mil novecientos diez y nueve.— Luis Jaime.—Ante mí, Santiago Viscarri.